

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GOBIERNO ABIERTO

HABITANTES DE LA DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ PODRÁN VOTAR POR LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA

El Municipio de Querétaro, en colaboración con la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), invitó a población de la Delegación Epigmenio González a participar en el ejercicio de Gobierno Abierto para la elección de una obra pública de hasta 70 millones de pesos a realizarse en su delegación. El Coordinador de Asesores y Vinculación Interinstitucional del Municipio de Querétaro, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, señaló que las acciones de Gobierno Abierto iniciarán el 28 de abril con mesas de trabajo en el CIPRES II, donde la ciudadanía de la delegación podrá conocer las 4 propuestas de obra que se vislumbran, o incluso modificar o proponer otro tipo de acciones. Los resultados de dichas mesas serán validados por la Secretaría de Obras Públicas para que el 15 de mayo, la ciudadanía vote a través de un ejercicio democrático apoyado por el IEEQ y el INFOQRO, por la opción que consideren más viable para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. La Secretaria de Obras Públicas, Oriana López, señaló que las propuestas se crearon junto con el Consejo Temático de Urbanismo, y derivaron de necesidades detectadas previamente con la ciudadanía y que están ligadas tanto al Plan de Desarrollo Municipal 2022 como a los diversos planes de desarrollo donde participa la capital. En su oportunidad la Comisionada de INFOQRO, María Elena Guadarrama, celebró que el Municipio de Querétaro participe año con año en este ejercicio de la Comisión de Transparencia, e indicó que para que la sociedad tome decisiones junto con su gobierno, el acceso a la información es fundamental, por lo que en las mesas de trabajo se privilegiará en todo momento el acceso a la información pública para llegar a una propuesta lo más sólida posible. Finalmente la Presidenta del IEEQ, María Pérez Cepeda, recordó que están invitadas a participar todas las personas mayores de 18 años, cuya credencial esté vigente y tenga domicilio en la Delegación Epigmenio González. Las votaciones se realizarán con el modelo digital de Voto Móvil en la explanada de esta delegación, de las 9:00 a las 17:00 horas del próximo 15 de mayo de 2022. (N 1 y 3, AM 6, EUQ 2)

<https://elqueretano.info/destacadas/habitantes-de-la-delegacion-epigmenio-gonzalez-podran-votar-por-la-ejecucion-de-una-obra/>

<https://codiceinformativo.com/2022/04/mediante-programa-de-gobierno-abierto-habitantes-de-epigmenio-gonzalez-elegiran-obra-publica/>

<https://laopinionsantiago.com/2022/04/11/ciudadanos-elegiran-opciones-de-obra-publica-en-delegacion-epigmenio-gonzalez/>

<https://lalupa.mx/2022/04/11/vecinos-de-epigmenio-gonzalez-elegiran-obra-publica-por-medio-de-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/36644-en-ejercicio-de-gobierno-abierto-se-elegira-una-obra-publica-para-la-delegacion-epigmenio-gonzalez>

<https://elmunicipalqro.com/municipios/ejercicio-gobierno-abierto-epigmenio/>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/04/12/convocan-a-vecinos-de-epigmenio-gonzalez-a-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

<https://trendingqueretaro.com.mx/2022/04/11/en-ejercicio-de-gobierno-abierto-se-elegira-una-obra-publica-para-la-delegacion-epigmenio-gonzalez/>

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

<https://rotativo.com.mx/2022/04/11/noticias/metropoli/queretaro/municipio-de-queretaro-aplicara-70-mdp-para-gobierno-abierto-956576/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/04/11/elegiran-una-obra-publica-para-la-delegacion-epigmenio-gonzalez/>

REFORMA ELECTORAL

MORENA INGRESA INICIATIVA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Ingresa la fracción de Morena la iniciativa de revocación de mandato; quieren que a los tres años se pueda evaluar al gobernador y al año los 18 ediles. Armando Sinecio coordinador del grupo, dijo que con esta iniciativa se está fijando el procedimiento y los cargos sujetos a ser revocados, que en el caso concreto corresponde a las y los titulares del Poder Ejecutivo local y de las presidencias municipales. “El Instituto Electoral del Estado de Querétaro será el responsable de instrumentar el procedimiento desde la expedición de los formatos para recabar las firmas que acompañarán la solicitud hasta la integración del expediente que contiene los resultados de la respectiva consulta que se remitirá al Tribunal Electoral local para que declare la validez de los mismos. Para que se declare procedente la solicitud, ésta deberá acompañarse por al menos el 3% de firmas de las y los ciudadanos que integran la lista nominal en el Estado y en los respectivos municipios. Para que la consulta tenga efectos vinculatorios, en esta debe participar al menos el 40% de las y los ciudadanos que integran la lista nominal en el ámbito territorial que corresponda, y en caso de que se determine la revocación del servidor público sometida a la misma, se atenderá como en la ausencia definitiva”. La iniciativa fue suscrita por los diputados Yasmin Albellán Hernández, y los diputados Christian Orihuela Gómez y Armando Sinecio Leyva, integrantes del grupo legislativo de MORENA quienes pretenden con este proyecto de ley, materializar la posibilidad de revocar a los titulares del Poder Ejecutivo, a través de un ejercicio de democracia participativa, dotar a los queretanos de una herramienta eficaz para ratificar o destituir a sus representantes elegidos por el modelo de democracia representativa, expresando de esta manera si dichos representantes han alcanzado las expectativas del poder que les ha sido delegado. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/04/12/morena-ingresa-iniciativa-de-revocacion-de-mandato/>

CAPACITACIÓN

RECIBE IEEQ CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) participó en el Conversatorio “Derechos personalísimos, ¿cómo ejercer el control sobre los derechos ARCO?” impartido por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro). El objetivo de la capacitación fue contribuir al adecuado tratamiento de los datos personales en posesión del organismo electoral local, a través de procedimientos sencillos y expeditos. La Consejera Presidenta Provisional del Instituto, María Pérez Cepeda, refrendó el compromiso del Instituto de seguir fortaleciendo la transparencia y la participación, como pilares del sistema democrático. Asimismo, el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa dijo que la protección de datos personales y la cultura de la transparencia son prácticas permanentes en el IEEQ, que cumple con la disposiciones aplicables. El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, el Consejero Daniel Dorantes Guerra, destacó que la capacitación es una tarea fundamental en el servicio público, y por ello es pertinente que el Instituto genere herramientas para garantizar una mayor protección de datos personales de las y los ciudadanos, a través de un sistema de gestión. El Comisionado Presidente de Infoqro, Javier Marra Olea, señaló la importancia de implementar políticas internas en las que se contemplen medidas de seguridad, atribuciones legales, desarrollo tecnológico, entre otras, para proteger estos derechos. En su oportunidad, la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo indicó que la creación de un sistema de gestión orientado a la protección de datos personales requiere una visión multidisciplinaria, bajo una plataforma común que proteja la información, ya que es una responsabilidad de los organismos públicos. La actividad realizada en la Sala de Sesiones del Consejo General contó con la asistencia de

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

Consejeras y Consejeros Electorales, titulares de las áreas técnicas y operativas, así como funcionariado del Instituto.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/capacitan-en-tratamiento-de-los-datos-personales-8124325.html>

<https://circulonoticias.com/recibe-ieeq-capacitacion-en-materia-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/recibe-ieeq-capacitacion-en-materia-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<http://mensajerodelasierra.com/recibe-ieeq/>

<https://www.mxinformativo.com/recibe-ieeq-capacitacion-en-materia-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://rrnoticias.mx/2022/04/11/uaq-celebra-edicion-del-premio-alejandrina/>

REPRESENTANTE PARTIDO

APLAUDEN RESULTADOS OBTENIDOS EN CONSULTA

Por Rosalía Nieves

El representante propietario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante el IEEQ, Néstor Gabriel Domínguez Luna, calificó como exitosa la jornada de revocación de mandato realizada este domingo en San Juan del Río y el resto del estado, pese a los obstáculos que, a decir de él, puso el Instituto Nacional Electoral (INE), para su realización. Al respecto, explicó en la entidad queretana se dio una muestra del apoyo que hay al Presidente de la República, pues se registraron 167 mil 288 votaciones a su favor, y 17 mil 569 en contra, números que dijo, permiten refrendar el apoyo al Mandatario Nacional Andrés Manuel López Obrador. “Fue un ejercicio importante, sobre todo porque los que ganan son los ciudadanos, si se hubiera invertido en un poquito más de casillas, seguramente el número todavía sería mayor porque si quedaron a distancias muy lejanas para muchos ciudadanos, después de la capital queretana, San Juan del Río fue el segundo con más participación”.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/aplauden-resultados-obtenidos-en-consulta-8128011.html>

INTERÉS ELECTORAL

PARTICIPACIÓN DE QUERETANOS EN CONSULTA ALCANZÓ 10.73%: INE

En el estado de Querétaro, durante la consulta para la revocación de mandato 2022, se recibieron 187 mil 611 votos, de estos, 167 mil 288 (89.17%) fueron a favor de que el presidente de México, AMLO, siguiera en el cargo, y 17 mil 569 (9.36%), para que se le revocara el mandato; además, se emitieron 2 mil 754 (1.46%) votos nulos. La participación ciudadana fue de 10.73% en la entidad. La información mencionada se encuentra disponible en la página de Internet del INE y fue confirmada este lunes por la consejera presidenta del Consejo Local del instituto en Querétaro, Ana Lilia Pérez. (DQ 1 y 6, AM 22, EUQ 1, CQRO 7, N 6)

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN RECHAZA “SIMULACIÓN” DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

La presidenta del PAN Querétaro, Leonor Mejía señaló que la Consulta Popular sobre la revocación de mandato terminó en rotundo fracaso dentro del estado. De 1 millón 750 mil personas en condiciones de votar dentro de nuestra entidad solo acudieron a participar en este ejercicio el 10.73%, es decir, 9 de cada 10 queretanos y queretanas no salieron a votar. (CI)

MORENA

SANTIAGO NIETO EMITE SU VOTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN SJR

Por Mario Luna

Durante la jornada de Revocación de Mandato de este 10 de abril, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Santiago Nieto Castillo, acudió a votar en la casilla ubicada en la escuela primaria matutina Francisco Monroy Vélez, en San Juan del Río. Fue alrededor de las 9:45 de la mañana cuando Nieto Castillo arribó a la casilla instaladas en dicha institución educativa para emitir su voto en este primer ejercicio revocatorio de mandato. Al respecto de este ejercicio de consulta popular, impulsado desde 2019 por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que significa una mejora en los procesos de democracia directa, pues los ciudadanos ahora tiene el derecho de ejercer su voto para revocar a la autoridad presidencial. (ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABREN REGISTRO PARA TARIFA QROBÚS DE \$2

Estudiantes de escuelas privadas también pueden ser beneficiados, anuncia Dorantes. (DQ principal)

N: CÁRCEL AL FEMINICIDA

El presunto asesino de Victoria Guadalupe está preso, vinculado a proceso. (N principal)

AM: CONFIRMA KURI LLEGADA DE 60 MIL DOSIS ANTI-COVID-19

Tras reunirse con AMLO y otros mandatarios estatales, el gobernador aseguró que las vacunas servirán como refuerzo a la población. (AM principal)

PA: PRISIÓN PREVENTIVA PARA SALVADOR “N”

Decide la jueza vincular a proceso al presunto feminicida de la niña Victoria Guadalupe. (PA principal)

EUQ: VINCULAN A PROCESO A PRESUNTO FEMINICIDA DE LA NIÑA VICTORIA

Se le decretó prisión preventiva oficiosa, tres meses de investigación complementaria. Puede alcanzar hasta 50 años de condena, señala TSJ. (EUQ principal)

CQRO: DARÁN APOYOS PARA VIVIENDA A TRABAJADORES DE SEGURIDAD

El esquema se aplicará mediante una ayuda económica complementaria, preferentemente a un crédito, que tendrá como objetivo incrementar la capacidad de compra. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

LLAMA AMLO A GOBERNADORES A NO CONFIARSE, PODRÍA VENIR CUARTA OLA COVID-19

El presidente Andrés Manuel López Obrador, se reunió este lunes en Palacio Nacional con los gobernadores del país para tratar temas referentes al sistema de salud y el esquema de vacunación en contra del Covid-19, el primer mandatario pidió a gobernadores estar unidos en la próxima campaña masiva de vacunación que

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

implementará el gobierno federal, para aplicar cerca de 3.5 millones de vacunas que aún están pendientes, principalmente para los niños y el sector de la población joven del país. Mauricio Kuri, gobernador, se refirió al mensaje que les dio el presidente: “sí, nos piden que no nos confiemos, que puede venir un rebrote fuerte, que hay que tener la vacunación y la tercera vacuna, hay que tener cuidado, puede venir una nueva ola”. (N 2, ADN)

VOLVERÁ LEGISLATURA A ESTUDIAR REFORMA AL 159 PENAL, “LEY MORDAZA”

La diputada local Beatriz Marmolejo informó que este lunes se recibieron observaciones del gobernador, Mauricio Kuri, a la reforma que se efectuó al artículo 159 del Código Penal del estado. Confirmó saber que ya se recibió en la Legislatura las observaciones, en las que resaltó la necesidad de eliminar imprecisiones que podrían generar confusión. (Q)

TRAS VEDA, SEDESOQ RETOMA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Tras la veda electoral, una vez que se llevó a cabo la consulta de revocación de mandato, la SEDESOQ retomó la difusión de programas sociales. Así, el titular de la dependencia, Agustín Dorantes informó que a partir del 11 y hasta el 30 de abril se abre nuevamente la convocatoria para ser beneficiarios de la Tarifa UniDOS. El registro se realizará en línea a través de la plataforma programas.queretaro.gob.mx, una vez registrados ahí podrán solicitar el apoyo de la tarifa UniDOS, por lo que se les recomienda tener su tarjeta preferente emitida por el IQT, así como su CURP a la mano en el momento de su registro. (DQ 8, N 4, IN)

TRABAJARÁ USEBEQ CON DOCENTES PARA RECUPERAR CONTENIDOS

Los docentes queretanos harán una evaluación para conocer el nivel escolar de sus alumnos y establecer acciones personalizadas de aprendizaje para poder tratar de recuperar el nivel educativo. El coordinador de Usebeq, Raúl Iturralde informó que lo que buscarán con esta medida es que los menores puedan actualizarse, tras pasar las clases en línea y no poder conectarse por internet en algunos casos. (AM 4)

EL 85% DE ESCUELAS ABIERTAS EN SAN JUAN DEL RÍO: USEBEQ

Se está trabajando arduamente en San Juan del Río para cubrir las necesidades de las escuelas para el regreso a clases presenciales. Raúl Iturralde, titular de la USEBEQ, dijo que ya se tiene un avance de 85% en escuelas abiertas y con actividades presenciales. (ESSJR 4, ROQRO, PA 3)

ORGANIZA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FOROS

Con once ejercicios de participación ciudadana se recogieron las propuestas para atender los principales temas que impactan en la escolaridad y que integrarán el Programa Sectorial de Educación (PSE) derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. (...) Martha Soto, titular de la SEDEQ, informó que desde noviembre del 2021 a la fecha, se ha realizado un ejercicio de democracia participativa mediante los tres Foros de Participación Ciudadana en Educación Básica, Educación Media Superior, así como Educación Superior y Ciencia y Tecnología. (PA 3)

PODER LEGISLATIVO

PIDE LEGISLATURA “TODO EL PESO DE LA LEY” PARA FEMINICIDA DE VICTORIA GUADALUPE

Antonio Zapata, presidente de la mesa directiva de la LX legislatura del estado de Querétaro, lamentó la muerte de la niña Victoria Guadalupe, a manos de un sujeto de 26 años, vecino de la menor, en la colonia Paseos de El Marqués. El legislador coincidió con el gobernador Mauricio Kuri en la necesidad de aplicar las penas más altas para este presunto feminicida, al señalar que estos actos de violencia no deben registrarse en ningún lugar. (CQRO 3, ROQRO)

PRESENTAN DIPUTADOS INICIATIVA PARA INDIVIDUALIZAR LAS TOMAS DE AGUA EN CONDOMINIOS

Los diputados Enrique Correa y Manuel Pozo presentaron ante la Oficialía de Partes de la LX Legislatura, la Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Urbano del estado de Querétaro, en la que se determina la colocación de medidores de agua individualizados. (ADN)

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

HUBO MÁS GENTE EN MISA QUE EN LA CONSULTA: BOTELLO

Con menos del 10 % de queretanos que acudieron a emitir su voto en la consulta de Revocación de Mandato y que de acuerdo al Programa de Resultados Preliminares (PREP) fue Querétaro la cuarta entidad con menos participación ciudadana, el senador Alfredo Botello Montes dijo a Plaza de Armas que había más gente en las Iglesias que en las casillas. Y es que dijo que tan solo el Viernes de Dolores, más de un millón de personas se congregaron frente a la Virgen de los Dolores “Esa si es una gran convocatoria que la Virgen tiene para los católicos”. (N 6, PA 4)

PODER JUDICIAL

PRESUNTO FEMINICIDA DE VICTORIA GUADALUPE EN PRISIÓN PREVENTIVA

Mariela Ponce, presidenta del TSJ, confirmó prisión preventiva oficiosa al presunto feminicida de la menor de 6 años, Victoria Guadalupe. Esto luego de que el sujeto de 26 años de edad, vecino del condominio donde vivía la niña y originario de Oaxaca, fue detenido este fin de semana por la fiscalía general del estado, tras cumplimentar una orden de aprehensión. (DQ 1 y 5, CQRO 2, ROQRO)

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPORTANTES PARA ESTAR CERCA DE LOS CIUDADANOS

En los últimos años, Querétaro ha logrado buenos posicionamientos en temas de estado de derecho, combate a la corrupción e implementación del Sistema Penal Acusatorio, derivado del trabajo que se ha logrado consolidar a través de los distintos gobiernos, lo que representa un importante compromiso para mantener estos niveles y para atender las áreas de oportunidad que se presentan en el Tribunal Superior de Justicia, principalmente a través del fortalecimiento de las instituciones. Mariela Ponce, presidenta del TSJ. (N)

MUNICIPIOS

HUBO SALDO BLANCO EN LA CONSULTA

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava reportó saldo blanco durante la jornada de revocación de mandato que se realizó el domingo en la capital, y en la cual dijo, no tuvo oportunidad de participar. “Fue un ejercicio democrático que se llevó sin mayores situaciones, que fue una jornada que se llevó a cabo con tranquilidad y en términos generales, podemos decir que en Querétaro hubo un saldo blanco, según reportó también la Secretaría Pública”, dijo. (DQ 8)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO LANZARÁ PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Tras la muerte de Victoria, niña de 6 años, víctima de feminicidio que se halló sin vida el fin de semana, y que Luis Nava calificó como “un hecho muy lamentable”, el alcalde capitalino y su secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres, anunciaron que lanzarán un programa de prevención de la violencia. “Es algo que no hay palabras para describir y solidarizarnos con la familia. Sin embargo, tenemos que seguir trabajando para que las familias puedan vivir más tranquilas y en un ambiente libre de violencia, de violencia de género y violencia intrafamiliar”, puntualizó Nava Guerrero. (N 3, DQ 6, ALQRO)

ALFREDO KEVIN ESTÁ BAJO LA TUTELA DE SEDIF: DIRECTOR

Desde el viernes, la FGE puso al adolescente Alfredo Kevin bajo la tutela del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, informó el director general del organismo, Óscar Gómez, quien acotó que, por los derechos del menor, hay situaciones que no se pueden dar a conocer. El adolescente se reportó como desaparecido a mediados de marzo. Días después, el 28 de ese mismo mes, su madre exigió a las autoridades la activación de la Alerta Amber. (DQ 1 y 2, N 4, CQRO 7)

MOVIVAN AMPLÍA ATENCIÓN PARA HABITANTES DE CORREGIDORA

A partir de este 11 de abril, el programa MOVIVAN amplía su servicio de transporte a estudiantes varones de hasta 18 años de edad y a hombres mayores de 60 años, quienes podrán tener este apoyo, previo registro y validación para incluirse en el padrón de beneficiarios. Con ello, se da cumplimiento establecido por Roberto

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

Sosa Pichardo, alcalde de Corregidora, para facilitar el traslado de los habitantes dentro del municipio. (PA 3, PI, VI, CI, ALQRO, DQ 4)

CEA Y GOBIERNO MUNICIPAL SE COMPROMETEN A REUBICAR A HABITANTES DE CADEREYTA QUE CARECEN DE AGUA

Miguel Martínez, presidente municipal de Cadereyta, junto con Luis Alberto Vega, Vocal Ejecutivo de la CEA, sostuvieron una reunión de seguimiento a los acuerdos a favor de 22 comunidades del municipio de Cadereyta. La gente de la delegación de Maconi expresó su deseo de trabajar con sus autoridades a favor de obras hidráulicas y la reubicación de los habitantes de las zonas más alejadas del municipio. (CI)

FIRMA ROBERTO CABRERA CONVENIO CON USEBEQ PARA MEJORAR ESCUELAS EN SAN JUAN DEL RÍO

Con el objetivo de hacer llegar más y mejores obras a planteles de educación básica en el municipio, el alcalde Roberto Cabrera y Raúl Iturralde, titular de la USEBEQ, signaron un convenio de colaboración en beneficio de los estudiantes sanjuanenses. Cabrera Valencia señaló que el propósito de este convenio es que el municipio ponga “su granito” de arena para la inversión en infraestructura educativa. (NSJR 1 y 3, AM 6, ESSJR 4, PA 1 y 3, CI, ELQNO)

ANUNCIA CABRERA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BECAS ESCOLARES EN SAN JUAN DEL RÍO

Esta mañana, el presidente municipal Roberto Cabrera encabezó el inicio de entrega de solicitudes de becas municipales para el ciclo escolar 2022-2023 con el que se beneficiarán 12 mil estudiantes de diferentes niveles educativos. La secretaria de Desarrollo Social, Rosalba Ruiz Ramos señaló que se les entrega la solicitud de becas a los padres de familia, cada documento cuenta con un folio, precisó que el objetivo es actualizar el padrón de alumnos y saber si hay alumnos que por cuestiones de la pandemia hayan truncado sus estudios. (ALQRO)

RECAUDA CAPITAL MIL 100 MILLONES DE PESOS POR PREDIAL DE ENERO A MARZO

De enero a marzo, más de 271 contribuyentes cumplieron con el pago del impuesto predial en la capital del estado, aseguró el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, de los cuales se entregó el seguro de vivienda y comercio a 214 mil 279 claves catastrales. Al reiniciar con la entrega de tarjetas con la póliza del seguro gratuito de vivienda y comercio en la delegación Felipe Carrillo Puerto, el alcalde aseguró que durante este periodo se recaudaron más de mil 100 millones de pesos. (DQ 1 y 8, AM 5, CQRO 5, PA 8, ELQNO, N 1 y 3, ESSJR 2)

ABIERTO MUNICIPAL DE QUERÉTARO PARA REGLAMENTAR EVENTOS MASIVOS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava recalcó la disposición de las autoridades para llevar a cabo, bajo el respeto a la reglamentación, los eventos que quieran llegar a la capital del estado. Esto, luego de que la empresa organizadora dio a conocer que se pospondrá el concierto ofrecido por los artistas Christian Nodal, Banda MS y Los Plebes del Rancho, programado en el estadio Corregidora para el sábado 23 de abril. (ROQRO, AM 4, PA 8)

PLAN FIRME DE JUAN GUZMÁN

Bajo la consigna de mejorar los servicios de infraestructura básica y el nivel de vida en las comunidades de Huimilpan, el alcalde Juan Guzmán presentó ante representantes de los tres niveles de gobierno y habitantes de las comunidades el Plan Municipal de Desarrollo. Desde Hacienda Lagunillas, el edil advirtió que el documento que habrá de regir las políticas públicas durante los próximos años, no se conformó desde un escritorio ni bajo cuestiones técnicas. Por el contrario -señaló- surge de los encuentros con los huimilpanenses quienes finalmente pudieron expresar sus necesidades que se verán transformadas en políticas de gobierno. (PA 1 Y 4, AM 22)

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

INFORMACIÓN GENERAL

SEMÁFORO UAQ MARCA A TODO EL ESTADO EN VERDE LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA

La UAQ actualizó su mapa epidemiológico para esta semana, donde todos los municipios se encuentran en semáforo verde. Con estos indicadores, y gracias a la baja en el número de contagios y pacientes hospitalizados, los lineamientos marcan que pueden volver a las aulas de manera presencial todos los alumnos. (IN)

SE UNE UAQ A LA RED IBEROAMERICANA DE CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

La UAQ, a través de la Facultad de Derecho (FD), se incorporó a la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología en el marco de la VII Asamblea General de esta organización internacional, realizada en Tabasco. En representación de la Facultad de Derecho, acudió a esta reunión Aceneth González López, docente de la licenciatura en criminología de esta unidad académica y también presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología. (DQ 7, CI)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - REVOCACIÓN

Por Adán Olvera

El ejercicio de revocación de mandato que recientemente se llevó a cabo en nuestro país deja en claro muchas cosas que de verdad deben preocuparnos y lo más importante es la constante violación a la ley de una manera descarada y que debe preocuparnos porque nadie debería de estar violando la ley, o que sí quedó claro es que Querétaro, dejó de ser el estado donde menos se apoya al presidente Andrés Manuel López Obrador, resulta que hay otros estados donde la participación fue menor; en Querétaro cerca de 170 mil queretanos salieron a emitir su opinión para que el presidente de la república, continúe en su encargo. En Morena Querétaro, aseguran que el ejercicio será presión para gobernadores y presidentes municipales que no cumplan con lo mandatado por la ciudadanía que los eligió y es que dicen los dirigentes de este partido que lo que sucedió en domingo abre la posibilidad para que se lleven a cabo estos ejercicios a todos los niveles. Ante los resultados obtenidos en la Revocación de Mandato, Morena Querétaro, defendió que el ejercicio no fue un fracaso, sino un triunfo para la sociedad, las violaciones a la ley son cosas que tendrá que determinar una autoridad, pero aseguran no existieron como tal y que hay resultados favorables. Son 16 millones de votos que corresponden a 18% del padrón de electores y tal vez con esto Morena haga cuentas de la movilización y de los votos que tendrá en 2024; los partidos opositores no fueron capaces de movilizar a 20 millones de votantes y con eso el proceso tendrá otro giro, así es que el ganador absoluto de todo es el presidente porque viendo las cosas de cualquier ángulo, él nunca perdería por ningún lado. Son muy buenos los 16 millones de votos para Morena, pero la oposición dice que no tienen nada que ver con los 30 millones de votos que tuvieron en 2018. **DE REBOTE.** Salvador "N" es el presunto feminicida de Victoria Guadalupe, seguramente pasará muchos años en prisión, dependerá de lo que pueda cuidar de su vida dentro de la cárcel; es uno de los crímenes más indignantes en Querétaro y urge componer muchas cosas del famoso tejido social que está roto por todos lados. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

INVASIÓN. Llegaron las vacaciones y los artesanos vuelven a instalarse en el Centro Histórico, ahora especialmente sobre el andador 16 de Septiembre, donde desde hace días al menos 8 puestos se instalan de forma permanente pese al compromiso de no hacerlo. **CUIDADO.** Así, poco a poquito, comenzó hace 1 año la toma de 5 de Mayo aprovechando que por estar en marcha las campañas a la gubernatura nadie se iba a atrever a limpiar calles, el asunto se politizó y al final, hasta hoy, 5 de Mayo permanece vigilado porque la aplicación de la ley es un problema. **ANSIAS.** Ahora que por fin concluyó la veda electoral, a varios ansiosos les cayeron mal las vacaciones, porque no pueden placearse a gusto en eventos públicos, cargar a muchos niños o abrazar a todos los discapacitados que necesitan su proyecto de ser senadores y alcaldes. Servir es lo de menos. (DQ)

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

ASTERISCOS

KURI ENVÍA OBSERVACIONES PARA MODIFICAR ARTÍCULO EN CÓDIGO PENAL Tras la polémica generada entre el gremio periodístico sobre el artículo 159 del Código Penal, la diputada Beatriz Marmolejo confirmó que el gobernador envió observaciones de estas reformas que se aprobaron a principios de mes. Veremos cuáles serán las adecuaciones a este artículo que, a decir del gremio, señalaba que afectaría la libertad de expresión. **INICIÓ OPERATIVO 'VACACIONES SEGURAS' EN TEQUISQUIAPAN.** La Secretaría de Seguridad del Municipio de Tequisquiapan arrancó ayer el operativo 'Vacaciones seguras' en la demarcación para garantizar que turistas y ciudadanos puedan disfrutar de su tiempo libre en la localidad. Destacan que, por instrucción del presidente municipal Antonio Mejía, todas las corporaciones y servidores públicos realizarán patrullaje, vigilancia y apoyo a todo aquel que lo necesite. **REGULARÁN VEHÍCULOS RECREATIVOS EN LA SIERRA.** La titular de la Secretaría de Turismo del estado, Mariela Morán Ocampo, adelantó que varias instituciones trabajan para la regulación de vehículos de recreación como cuatrimotos y 'racers' en el Río Extoraz y localidades de la Sierra Gorda queretana. Las dependencias que revisan este tema, dijo, son la Secretaría de Gobierno del estado, la Secretaría de Turismo y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (AM)

BAJO RESERVA

Mauricio Kuri participa en reunión con López Obrador. Al gobernador Mauricio Kuri, nos cuentan, se le vio ayer por las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. Don Mauricio caminó en compañía de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y los mandatarios panistas de otros estados. Se reunieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Kuri dijo que con el inquilino de Palacio Nacional se acordaron temas relacionados con el sector salud, de los cuales se darán los pormenores en los siguientes días. **Se desmorona Querétaro Independiente en la Legislatura.** Recordemos que en la presente legislatura la bancada se integró con cuatro diputados, quienes llegaron al puesto a través de una candidatura común que presentó dicho instituto político junto con Acción Nacional. De los citados diputados, tres de ellos tienen militancia panista: Daniela Salgado, Selene Salazar y Enrique Correa. Selene que en el pasado también fue alcaldesa de Jalpan de Serra, nos cuentan, ya se pasó al PAN y también ya lo hizo Correa. Con este movimiento, ya el PAN tiene una fracción de 14 diputados, número nunca antes visto en un grupo legislativo desde que en 1997 se dio en la entidad la alternancia partidista en el gobierno. Con este movimiento, el grupo de QI se queda con dos curules: Daniela Salgado y el ex priista Manuel Pozo. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Anuncian Sedesu y Nafin apertura de créditos para MiPymes. Que personas físicas con actividad empresarial, así como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) instaladas en Querétaro, podrán participar en el programa Impulso NAFIN + Estados, un esquema de créditos con la banca nacional, en el que el gobierno del estado pondrá la garantía. A partir de este 11 de abril, la **Sedesu**, de la mano de Nacional Financiera (Nafin), abrió cédulas de validación para adquirir un crédito en uno de los 12 bancos participantes, los cuales, en una primera etapa, pondrán a disposición de las empresas queretanas un portafolio por 155 millones de pesos. Las empresas interesadas pueden pedir que la administración estatal sea su aval en la solicitud de un crédito bancario simple o refaccionario por hasta 5 millones de pesos, monto que podrá utilizarse para capital de trabajo o en la adquisición de activo fijo; la tasa de interés máxima será de 13% anual fija por un plazo de hasta 60 meses. **Extiende Sedesuq registro para la Tarifa UniDOS.** Que el secretario de Desarrollo Social del estado de Querétaro, **Agustín Dorantes** confirmó que del 11 al 30 de abril se abrirá nuevamente la convocatoria para ser beneficiario de la Tarifa UniDOS. "En esta nueva fase, el registro se abre para las y los estudiantes de escuelas privadas, por esto los invitamos a que todos los que deseen ser beneficiarios realicen su solicitud de apoyo para que a partir de este mes puedan estar viajando por tan solo dos pesos", dijo. Explicó que el registro también se encuentra abierto para adultos mayores y personas con discapacidad que no pudieron realizar su solicitud en la pasada convocatoria que se llevó a cabo en enero. Además, informó que los estudiantes que no hicieron su refrendo en enero deberán hacerlo en esta ampliación para no perder el beneficio que les otorga la Tarifa UniDOS. **Clausuran tiradero clandestino.** Que, tras reportes en redes sociales sobre un supuesto tiradero clandestino en las inmediaciones de la comunidad de El Colorado, municipio de El Marqués, personal de la Unidad de Inspección de la PEPMADU hizo una visita al sitio. El lugar no contaba con autorizaciones de impacto

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

ambiental ni registro en el padrón de prestadores de servicios ambientales de la Sedesu, por lo que clausuró las actividades de acopio y depósito de residuos y materiales; además, ordenó el retiro de los materiales a sitios autorizados para su correcta disposición. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / PEJE-ROAD

Gobernadores de varios estados, incluido Mauricio Kuri de Querétaro, acudieron ayer a Palacio Nacional para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien les prometió vacunas para los menores de 15 años. Entre los asistentes estuvieron Evelyn Salgado, de Guerrero; Layda Sansores, de Campeche; Carlos Merino, de Tabasco; Diego Sinhue Rodríguez, de Guanajuato, Omar Fayad, de Hidalgo; Víctor Manuel Castro, de Baja California Sur y el propio Mauricio Kuri. Aquí cruzando el paso cebra frente al Zócalo, (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / PERSISTE CONTAGIO DE COVID-19

Por Juan Antonio del Agua

Por primera vez en mucho tiempo coinciden en verde los semáforos epidemiológicos del Sector Salud y la UAQ, pero hete aquí que en plenas vacaciones de Semana Mayor el acumulado entre el 9 y el 11 de abril arrojó 235 nuevos contagios de Covid-19 y dos defunciones, con lo que debemos recordar la presencia del bicho y mantener todas las previsiones: mascarilla, gel antibacterial y distancia. Agua bendita para la capillita. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / CUANDO LA LEY YA NO ALCANZA

Por Sergio A Venegas Ramírez

Debatirán sobre libertad de prensa en UAQ. Kuri, el segundo gobernador mejor calificado. Da Nava seguros a contribuyentes cumplidos. Poca participación de Querétaro en consulta. **Sin piedad.** Pocos crímenes han conmocionado tanto a los queretanos como el de la niña Victoria Guadalupe, una inocente de seis años víctima de una bestia que, por fortuna, ya se encuentra en prisión y para quien la ley no tiene un castigo suficiente. En estas horas se han escuchado diversas voces sobre el doloroso tema y algunos, como lo expresé aquí, lamentamos, no exista la pena de muerte en México y ni siquiera se haya atendido la propuesta de la candidata del PT a la gubernatura, Penélope Ramírez, de castrar a los violadores. Sí, ya sé algunos defensores de los derechos humanos les erizarán los pelos estas consideraciones, ¿pero qué haces como sociedad ante tanta maldad y crueldad? Ni la jueza del caso pudo dejar de conmoverse e indignarse. “Es una niña” exclamó frente al acusado, de quien constan pruebas biológicas y testimonios de vecinos sobre sus movimientos a partir de la muerte de la criatura. Al sujeto, de 26 años de edad, le aplicarán seguramente la pena máxima, unos 50 de cárcel, que dudo le alcancen para arrepentirse del feminicidio e infanticidio y con los que, por supuesto, no reparará ni pagará jamás el daño causado. Y no estoy sugiriendo nada. Simple y llanamente creo que el suceso debe llamar a una reflexión colectiva, con participación de la autoridad y los expertos en la ciencia del derecho y en particular la criminalística, la seguridad y la psicología, para analizar los recursos de que disponen las familias para enfrentar las conductas más perversas, a los malos entre los malos. Por mi parte celebro ser periodista y no el juez responsable de sentenciar a quien destrozó a Victoria y le arrancó la vida. El Código Penal, tan encauzado hoy para criminalizar la información, se va a quedar corto para enfrentar a la bestia. Así de fácil. Así de difícil. **-LA VIEJOTECA- La historia.** En entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, el presidente nacional del PRI Alejandro Moreno “Alito” habló por primera vez el 7 de septiembre del 2020 de la posibilidad de hacer alianzas no convencionales para los comicios del 2021. A finales de ese año lo confirmó, conjuntamente con los dirigentes del PAN y PRD. Irían juntos a nivel nacional en contra de Morena. Antes, el 18 de julio del 2019 el líder priista rechazó el apodo “Amlito” utilizado por sus adversarios para vincularlo al primer mandatario del país y dijo a El Periódico de Querétaro ser Moreno sólo de apellido y llevarlo con mucho orgullo. Ahora vemos que esa la alianza no convencional con el Partido Acción Nacional y un casi testimonial PRD se mantendrá en el tema de la reforma eléctrica que, si es por ellos, no pasará, aunque un presidente de la República, priista, Adolfo López Mateos, haya nacionalizado la industria eléctrica. Como dijo Groucho Marx, si no les gustan mis principios, tengo otros. Somos nada. **-OÍDO EN EL 1810- Prensa.** Que el próximo 3 de mayo, día internacional de la libertad de expresión, habrá una mesa redonda sobre este tema en la Universidad Autónoma de Querétaro con la participación de diversos comunicadores. Muy oportuno, ¿no? - **¡PREEEPAREN! - Firme.** Mauricio Kuri González se mantiene como el Segundo gobernador con mayor aprobación del país, solo después del

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

mandatario yucateco Mauricio Vila Dosal, ambos del PAN, de acuerdo con la encuesta más reciente de México elige. Doy fe. - **¡AAAPUNTEN! - Cumplidos.** Este lunes arrancó el Municipio de Querétaro, presidido por Luis Nava Guerrero, con la entrega de pólizas de seguro contra robo, inundación e incendio para todos los contribuyentes que pagaron su predial a tiempo. Así lo informó el secretario de Finanzas, Francisco Martínez Domínguez. Enhorabuena. - **¡FUEGO! Consulta.** Querétaro fue uno de los cuatro estados con menos participación en la llamada revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, junto con Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato, el domingo. Morena no penetra. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Un hombre fue atropellado por dos pipas. Quiso cruzar Av. Revolución y le pasó una pipa encima y luego otra despedazándolo. Si no venían jugando carreras entonces... ¿Cómo?, mal empieza la semana a quien el lunes lo atropellan dos pipas. QEPD. (N 1)

JORNADA EXHAUSTIVA ANTI-COVID

Gobernadores de México y Andrés Manuel López Obrador acordaron la aplicación de 3 millones de vacunas para reforzar los cuadros anti-COVID-19 en todo el país. A Querétaro le tocarán 60 mil dosis. Ayer, el Palacio Nacional recibió a las mujeres y hombres encargados de los Gobiernos estatales; un día después del ejercicio de revocación de mandato el único tema fue el de la salud. La COVID-19 sigue en el centro de las decisiones sanitarias y se advirtió de una posible quinta ola, después de las vacaciones de Semana Santa. Tema importante: la vacuna para menores de 14 años de edad, una de las demandas más sentidas de los gobernadores y que, a decir del presidente, ya está próxima. Por lo pronto, destacan los acuerdos y coordinación entre el Poder Ejecutivo federal y los gobiernos estatales, pese a ser de diferentes fuerzas políticas. A propósito de la revocación, se dio a conocer que Querétaro fue la cuarta entidad que menos participación electoral tuvo en la jornada del domingo, contrario a lo que pasa en elecciones para decidir los cargos populares, en donde el estado se distingue por su alta participación. Dicen que aquello que no se hace también comunica y habrá que analizar con detenimiento qué fue lo que realmente pasó. ¿Fue resistencia, falta de interés o de verdad se hizo caso a la oposición para abstenerse de votar? (AM)

EN SAN LÁZARO, EL "DÍA D" PARA LA REFORMA ELÉCTRICA

Por Andrés González

La línea ya está tirada. Y de ambos lados. Se trata de una de las sesiones más ríspidas, más interesantes, que deba hoy cumplir la Cámara de Diputados de la LXIV legislatura en donde se votará la Ley de la Industria Eléctrica LIE, que se ha venido polarizando desde la propuesta que al respecto hiciera el presidente AMLO desde el pasado 30 de septiembre del 2021, a fin de realizar modificaciones diversas. Y casi no hay semana que no se aborde desde "la mañanera". Con sus respectivos "coqueteos" por las partes, desde luego. Pero llegan en la víspera, con posiciones más que encontradas. Por un lado, la llamada "Alianza por México" – más unida que nunca – consideraron de última hora que "ya no han manera de que se apruebe". Y es que, cómo es reforma constitucional, se necesitan las dos terceras partes de la votación. A Morena no le alcanza. En el PRI, Alejandro Moreno fue más que claro porque al diputado del PRI que vote en contra, podría ser expulsado de ese partido. Las piedras pues, están más que calientes. Y hoy podrían tronar al calor del debate. Ojalá y no. Lo de Morena – comenzando con el presidente – tachan de "traición a México" a cuanto diputado de esta alianza vote en contra. "Si no votan por el sí, están en contra de México y a favor de intereses privados", dijo el diputado de Morena Ignacio Mier Velazco. Pero hubo más, mucho más. "Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras – atizó AMLO en "la mañanera" de ayer lunes – y en contra de la Comisión Federal de Electricidad, al día siguiente envió la ley para reformar la Ley Minera y proteger el litio". En esta, la del litio, no se requiere mayoría absoluta, solo la mitad más uno. Esa si viene, numéricamente, porque viene. Pero los votos en contra de la llamada "Ley Bartlett" no los baja de traicioneros. Y es que la "Revocación de Mandato" dejó la pista no solo resbaladiza, sino más bien quemante, caliente...por las visiones – también – encontradas que traen las partes. Y así llega a la LXIV la reforma eléctrica, donde sí se necesitan las dos tercera partes. Y Morena no las tiene. No le alcanza pues. En lo de esta Reforma Eléctrica, ambas partes se tachan de mentirosos. "En esto de asegurar que las tarifas eléctricas van a bajar, es una falacia, una total mentira" aseguró todavía ayer por la mañana Alejandro Moreno "Alito". "El voto del PRI será en contra...no podemos ir por una postura regresiva que no genera oportunidad. No genera

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

competitividad ni certeza jurídica”. Señala que este es un compromiso de partido, “donde somos institucionales, pero he sido muy tajante, muy claro. La posición del PRI es una, vamos juntos. Y así vamos a votar”. Por su parte, Morena anuncio para hoy una marcha de sus seguidores, del Zócalo a la Cámara de Diputados y que podrían impedir el acceso de los diputados de esta Alianza – PAN, PRI, PRD – “nosotros vamos a estar en San Lázaro”, reviraron los diputados de la Alianza. Aquí en Querétaro, fue suspendida una conferencia de prensa del PAN sobre este particular que, encabezada por la presidenta estatal de este partido, en la que estarían varios diputados federales panistas. Se presume que tuvieron que estar en acuerdos que a nivel nacional se tomaron, en razón del planteamiento que harán hoy en la LXIV legislatura. Por eso, el debate se va a dar con intensidad, ojalá y también con la fuerza de la razón y en donde a nadie – a ninguno de los partidos – les conviene que las cuestiones pasen a mayores. Y eso también va para quienes están atizando esa marcha. (CI)

FRACASO ESCANDALOSO DE LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Héctor Parra

Después de meses de campaña política a cargo del presidente de la República, utilizando presupuesto público, arengando a sus seguidores para que salieran a votar en su “consulta popular”; a pesar de la retahíla de violaciones a la Constitución y leyes secundarias: terminó perdiendo la consulta Andrés López Obrador. ¡Claro que perdió su consulta! Planearon acarreos prohibidos por la ley y no les funcionó. Mario Delgado, dirigente de Morena, ostentó orgulloso el quebranto a las normas penales (en camioneta para más de 12 personas), con leyendas de “¿Quieres votar? ¡YO TE LLEVO!”. Él mismo conducía la camioneta ¿Hará algo la FEPADE? Seguramente la Fiscalía dará protección a los delincuentes, empezando por el mismo presidente de la República. ¡Terminó la pesadilla! Después de que Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del INE, diera información sobre el conteo rápido, el mismo Mario Delgado, montó su conferencia y todas sus tretas, fraudes, violaciones a las leyes, las transformó en positivo. Culpando al árbitro electoral de las ¿fallas? El INE cumplió y cumplió bien. Logró la instalación de casi el 100% de las casillas en todo el territorio Nacional, distribuido en 300 distritos electorales y miles de secciones. La jornada se desarrolló en paz y armonía, sin incidentes que lamentar. Sin dinero lograron sacar adelante la jornada “electiva”, en la que perdió AMLO, aunque Mario Delgado se fue al descrédito del PAN y del PRI, aludiendo a que, ellos no obtuvieron la votación de la consulta popular oficialista. No reconoce su fracaso. El presidente le pidió alcanzar el umbral que exige la Constitución del 40% y no llegaron ni a la mitad. El contundente fracaso fue del gobierno oficialista y su partido. Cínicamente hicieron campaña en favor de AMLO, desde el secretario de gobernación, hasta legisladores que solicitaron licencia para separarse del cargo y promover la “ratificación de López”, pretendían como finalidad la vinculación, para demostrar el “músculo político-electoral” ¡Les falló! No tienen la fuerza que dicen tener. Por doquier se vio la manipulación de las personas de la tercera edad, a quienes presionaron con la amenaza de que podrían perder la pensión si no iban a votar; otros, seguramente los menos, fueron en apoyo de AMLO. Nada extraordinario. Aunque hubo casas encuestadoras que apoyando al presidente, aseguraron que llegarían al 50% de votantes de la Lista Nominal ¡Les falló! ¿Encuestas pagadas? Mas de 70 millones de mexicanos despreciaron la consulta popular promovida desde la cúpula del poder político. Ni así alcanzaron la mitad de los votos que esperaban recibir. También recibieron el apoyo de Arturo Zaldivar Lelo Delarrea, presidente de la SCJN, quien ordenó plasmar la pregunta inconstitucional de la “ratificación de mandato” que prevé la Constitución; dijo entonces: “para que no se confunda la gente a la hora de votar” ¿Piensa que los mexicanos son tontos? Para AMLO y Morena era de trascendencia que el pueblo se volcara “rogando la permanencia del presidente de la República en el poder”. Esos ingenuos deben entender que López fue elector constitucionalmente para gobernar 5 años 10 meses ¿Para qué entonces la ratificación? Las fallas en la movilización y el supuesto apoyo hacia AMLO, fueron evidentes. No tienen la fuerza electoral suficiente que han pregonando. AMLO ha caído en las preferencias, es una realidad, no alcanzó el techo mínimo de votos de su elección en el 2018. En fin, continuará la andanada de ataques oficialistas al INE y al TEPJF; pero, el pueblo, el verdadero pueblo, ese sí que apoya a las instituciones. Ya culpan de su fracaso electoral al INE, argumentando que fueron pocas casillas, escasas boletas, que muy escondidas las casillas, que poca publicidad, etcétera. Esta vez, no hay pero que valga ¡Perdieron! La campaña de #UrnasVacías surtió sus efectos, más de 70 millones de electores despreciaron el fraude de la “ratificación”. Conclusión. Lorenzo Córdova Vianello, dio a conocer que, la muestra que arrojó el conteo rápido, está basada en tendencias y en fórmulas científicas creadas por científicos, con un 95% de confianza

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

en el resultado. Así que, la votación se estima de menos a más, del 17.0% al 18.2%, del total de los 92.8 millones de electores inscritos en la Lista Nominal de electores. Quienes apoyaron la “ratificación”, va del 90.3% al 91.9%, con todo y la desafortunada campaña. Quienes quieren que ya se vaya y deje la presidencia de la República, alcanzó del 6.4% al 7,8% ¿Se imaginan si asisten aquellos que no votaron? Seguramente hubieran “botado” a López Obrador. Así el ejercicio estadístico con el 95% de confiabilidad. Se privilegió la transparencia, la certeza y la legalidad, esa que tanto le molesta el presidente de la República. En este caso: “así es la ley”. Que AMLO no salga con el cuento de que no fue legal. Al presidente mentiroso le faltaron más de 10 millones de sufragios para alcanzar su votación del 2018 ¿Dónde quedó el abrumador respaldo popular? (CI)

NEURONA CIUDADANA | #YODEFIENDOALINE

Por Lorena Jiménez Salcedo

Siempre serán entendibles los cambios al diseño institucional en el ánimo de renovación y actualización. Siempre será entendible que las instituciones viven y sobreviven gracias a su adaptación. Siempre serán bienvenidas nuevas instituciones, organismos o movimientos que signifiquen afrontar desde la política pública nuevos retos y realidades que el país y el mundo demanden. Siempre será bienvenida la innovación en todos los ámbitos de la vida. Así han nacido innumerables instituciones, organismos y movimientos mundiales y locales. Así se fundó la ONU como respuesta urgente de las naciones a los dolores de la Segunda Guerra Mundial, y así lo hizo Peter Benenson cuando publicó un primer llamado a la acción ciudadana para defender a aquellos estudiantes portugueses presos por pensar diferente y que a la postre se materializó en un movimiento internacional pro derechos humanos llamado Amnistía Internacional. Así surgió la UNESCO, para salvaguardar las culturas y apuntalar la educación y las ciencias, o Greenpeace, que si bien no es una institución fundada o auspiciada por los gobiernos, si es un movimiento ampliamente legitimado que integra ya en acciones a favor del medio ambiente en 55 países. Así surgen los movimientos y así se fundan los organismos. Así se crea ciudadanía. Así se preservan los derechos y las libertades y, es así, en esa voluntad comunitaria que los gobiernos han sabido corresponder y celebrar las iniciativas ciudadanas respetando su presencia, su consolidación, su organización interna y su misión y visión. En México, el INE surge en la misma lógica de principios: ser garantes de un derecho y voluntad ciudadanas. El INE fue resultado de un consenso ciudadano que transitó como presión hacia el PRI a principios de 1990 para quitarle el control de los procesos electorales al gobierno. Surgió como un organismo de y para la transición política mexicana de un régimen autoritario de partido hegemónico a uno de opciones partidistas con elecciones limpias y transparentes. Ha sido un esfuerzo descomunal de voluntad y aprendizaje ciudadano y de construcción y consolidación de nuestra democracia. El saldo de este esfuerzo en conjunto, es -a vista de casi todos- positivo. México cuenta hoy con un organismo generador de certidumbre que ha sabido organizar procesos electorales que han permitido reconocer a las diferentes fuerzas políticas sus victorias y sus derrotas, que ha hecho que los ciudadanos cuenten los votos, que ha permitido multar a los partidos por malas prácticas y que ha generado una mesa fundamental para el debate sobre la democracia mexicana. México ha logrado gracias al INE pasar en 30 años del oscurantismo electoral a ser un experto consultado mundialmente en la materia. Por ello, sorprende que desde el poder (el cual goza del mismo indiscutiblemente porque el INE pudo realizar una elección de altura en 2018) se busque modificar ahora el diseño del organismo electoral bajo el fundamento de mejoras necesarias que pocos vemos. Sorprende que se quiera modificar la composición y la forma de elegir al Consejo General con argumentos bastante cuestionables. Preocupan los constantes ataques a los que ha sido sometido, desde una reducción a su presupuesto, pasando por denuncias penales en contra de diversos consejeros electorales, hasta violaciones constantes a la veda electoral por parte del mismo presidente y de varios funcionarios afines a la 4T. Claro que todo se puede mejorar, pero con lo anterior, invariablemente percibimos una voluntad de interferir en el organismo y vulnerar su independencia, pero sobre todo, se percibe un desconocimiento del impacto de los cambios que tirarían de tajo un esfuerzo ciudadano que ha llevado tiempo consolidar, pues derrumbaría la credibilidad del organismo y la de los procesos electorales venideros - especialmente el del 2024 - y crearía una espiral de incertidumbre que tardaríamos décadas en revertir. La misma dosis de intervencionismo ya la hemos visto en otros organismos independientes que hoy son cuestionadas por impulsar perfiles poco independientes del ejecutivo. Preocupa lo que podría venir para el INE después de la tan cuestionada y para muchos innecesaria consulta de revocación de mandato, pues ya se ha anunciado que empujarán una

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

reforma que busca debilitar a este organismo y eso no se puede permitir. A pesar de todo el panorama adverso, el INE volvió a demostrar su valía, su profesionalismo y su eficiencia en esta consulta de revocación de mandato y demostró que está a la altura de las circunstancias y que es parte fundamental de nuestra democracia. El INE no es propiedad de los partidos ni de sus líderes, tampoco es propiedad del poder ejecutivo ni del legislativo. El INE es de y para los ciudadanos. Por ello, es momento de defender y apoyar al INE, a su origen, a su historia y a su compromiso con la transparencia, la legalidad y el desarrollo de ciudadanía en democracia. Por eso, #YoDefiendoAlINE. (DQ)

LA “EVOCACIÓN DEL MANDATO”

Abigaíl Arredondo

Sin ninguna duda, ayer fue un día histórico para México, pero en sentido negativo. Es triste y lamentable que tan noble figura, como la revocación de mandato, se haya visto manchada y pervertida por la ambición del poder. La revocación de mandato, como otras herramientas de la democracia, tiene grandes bondades, la principal: darle la oportunidad a la población de enmendar el error cometido hace tres años, con una mala elección. Mediante este ejercicio de participación ciudadana directa, se tiene la oportunidad de retirar el cargo por pérdida de confianza, a quien encabeza la presidencia de la república. ¿Qué pensarían nuestros antepasados que vivieron en los tiempos del porfiriato, por ejemplo, si hubieran tenido esa oportunidad en sus manos? El que la revocación haya sido utilizada con fines distintos a su objetivo real es, por decir menos, lamentable. Más allá de cifras y número, es reprobable que se haya jugado así con la voluntad de la gente, promoviendo desde el poder un procedimiento que es propio y exclusivo de la ciudadanía, para conseguir aquello que desde el inicio se había dicho: una ratificación en lugar de una revocación. Los del partido en el poder lo han aceptado. La revocación de mandato fue una promesa del presidente y, por eso, tenía que realizarse, sea como fuere. La finalidad por supuesto no era retirarlo del cargo por falta de confianza, sino medir su popularidad y fuerza política de cara a las elecciones de este año y, por supuesto, al 2024. En pocas palabras, buscaban una “evocación del mandato”. Nuevamente la atención pública se centró en una sola persona y todo el aparato del Estado, así como su partido político, simpatizantes y seguidores, mueven todo para cumplir sus encomiendas. A eso le apostó Morena y sus aliados, a que la participación de la gente se concentrara en sus seguidores y partidarios para al final, salir a decir que el presidente tiene altos márgenes de aceptación. No obstante, lo que sí ganó en este ejercicio fue el abstencionismo. Más del 80% de la población que está en la lista nominal no acudió a votar; lo que demuestra su falta de interés en el tema o, más bien, su rechazo absoluto al presidente. Ello es lamentable frente al costo que representó para la ciudadanía, con más de mil 700 millones de pesos que se fueron a la basura y que legítimamente hubieran sido ocupados en algo más productivo y benéfico para la población. De esta manera, se da un duro golpe a nuestra democracia, y se deja un antecedente negativo que desalentará que ejercicios como éste se vuelvan a promover en el futuro. Lo sucedido el domingo 10 de abril de 2022 pasará a la historia, pero no como una “fiesta de la democracia”, como algunos lo han dicho, sino como un triste intento fallido de manipulación política; pues está claro que en el ejercicio se demostró todo, menos lo importante: que la soberanía nacional reside esencialmente en el pueblo. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**